

Informaciones comentadas

La desplatación del Banco de España

En estos últimos tiempos, en el plazo de un año, el Banco de España, por demandas del público o por realización de una política preconcebida, está trasladando a la circulación una parte del tesoro que poseía en plata. En Octubre de 1930 este tesoro excedía de setecientos sesenta millones de pesetas; en Octubre de 1931 había descendido a menos de quinientos cincuenta; en el balance de 11 de Noviembre a quinientos veintinueve. En igual plazo ha aumentado la cifra de billetes entregados por el Banco al público en unos cuatrocientos millones de modo que si el Banco hubiera seguido su práctica de no dar plata, sino en las cantidades que el público le pedía, hubiera llegado a seiscientos millones el aumento de circulación fiduciaria. Se ha culpado de esta sucesión de signos de cambio, padecida por el Banco, a la desconfianza del capital a la fuga al extranjero de dinero emigrante y al acaparamiento realizado por ahorradores metódicos y codiciosos, que creen tener más segura su riqueza guardándola en monedas y billetes que dejándola en créditos en las cuentas de los bancos. No se advierte cuando se evoca este fantasma de la fuga de capitales, que además de los seiscientos millones de dinero corriente entregados al público, han aumentado las cuentas corrientes en el Banco en un igual plazo casi trescientos millones componiendo una suma total de novecientos millones entregados a la economía nacional, sibi tunc enriquecimiento que contrasta con las aseveraciones de que las repercusiones de la crisis mundial y la mudanza de régimen político habían producido en España una contracción de negocios, una disminución de trabajo y una desvaloración de todas las concreciones de la riqueza; desvaloración que evidentemente se manifiesta en las cotizaciones de bolsa. ¿Cómo han salido del Banco de España a manos del público esos novecientos millones de billetes, en plata y en recibos de cuentas corrientes? Casi cuatrocientos cincuenta millones los ha dado el Banco a partir del 4 de Octubre de 1930, en operaciones de créditos con garantía y quinientos millones los ha dado, negociando de segunda mano los créditos de los contratistas de obras públicas que la Hacienda no podía pagar directamente. Como vé el lector, encujan justamente las cifras y no producen alarma ni siquiera extrañeza si en el pasivo del Banco, no apareciera una partida con el nombre de diversas cuencas; que existía en banco, esto es, sin cifra ninguna en el balance del 15 de Noviembre de 1930 y que en un año se ha remontado hasta la enorme cantidad de quinientos tres millones y pico.

realizando una revaluación del oro que posee nuestro Banco, a pesar de los mordiscos que se le pegan, esto es, cifrándolos en pesetas-cambios, se ganarían casi 2.500 millones. Claro es que para la plata que el año pasado tenía el Banco y para la que aun tiene la operación no sería de revaluación sino de desvaluación; esto es, que en el camino de modo de contar, se perderían setecientos, seiscientos o quinientos millones. Traspasando esta plata a la circulación, ahuyentándola de las cajas del Banco para que fuera a anidar en los escondrijos y huchas de los particulares, el Banco no perdería nada y partiría bonitamente entre sus accionistas y la Hacienda el espléndido botín que le ofrece la doctrina revaloradora, digna de pasar a la historia como el milagro de los panes y los peces.

Serie, sin embargo, la duda de si le es lícito al Estado español y al Banco de España, renegar de su significación y de su realidad de usufructuarios del talón-plata. Acontece, que cuando se aplica ese ahuyentamiento de duros y pesetas, sonantes se cotiza la onza de metal blanco en Londres a 12 peniques y en pocas semanas, coincidiendo con la caída de la libra, con el dictamen casi bimetalista de la Cámara de Comercio Internacional, con la nueva quiebra de la economía alemana y con la guerra entre el Japón, país de oro, y China, país de plata, el metal blanco ha llegado a cotizarse a veintidós peniques, indicando esta alza la posibilidad de nuevas revaloraciones, con lo que ya no sería para el Banco de España tan mal negocio retener la plata que posee y aun iniciar una política de la plata, adquiriendo lingotes de los que se han vendido en Cartagena a poco más de dos pesetas la onza cuando en 1929 se cotizaba a más de tres, o recogiendo moneda acuñada de la que circula con exceso en el país.

A pesar del desdén con que los técnicos españoles miran el metal-plata, como si España no fuese país productor, aunque su capacidad no exceda de quinientos millones anuales, y como sino pareciera preciso hacer aquí una política de la plata para defender los mil doscientos millones que se suponen en circulación—o mil quinientos o dos mil, que parece más cierta realidad—la verdad es que hay en el mundo numerosos indicios de una reestimación de la plata, como metal apropiado para troquelar monedas y utilizarlo como signo de cambio, como compensación de precio de las mercaderías y del trabajo.

Así, pues, la desplatación del Banco de España no puede ser considerada como operación normal y como mero trámite bancario que no repercutirá en el bolsillo de cada ciudadano y en el conjunto de la riqueza nacional. No, no. El Banco y el Estado están obligados a defender la plata, porque, en verdad, con ese metal están hechas nuestras pesetas y están hechos los mismos billetes del Banco. La declaración de la Cámara de Comercio Internacional, en su reciente informe sobre el metal-plata, de que el Banco de España debió de acudir a sus deliberaciones, no es una mera noticia, sino una conminación. Y a esa conminación, no puede responderse con un encogimiento de hombros y unas palabras de desdén.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta Villa, el bautizo de dos mellizos niño y niña, hijos de nuestro estimado amigo el secretario de la Junta Municipal don Alfonso Pimentel, y de su esposa doña Aurelia Simó.

Se le impusieron los nombres de Andrés y María, y fueron apadrinados por el contratista de obras don Juan Florido, por su esposa doña Margarita Lomeda, y por la señorita Mary Pimentel, tía de los neófitos.

En el domicilio de los señores de Pimentel, los numerosos invitados al acto, fueron obsequiados con espléndido lunch.

Ha regresado a esta Villa, habiéndose hecho cargo de la representación de esta Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo don Román Pozo y Pozo. Le acompaña su distinguida esposa.

El manón de Manila rifado durante la función teatral del pasado viernes a beneficio de la Asociación de la Medalla Milagrosa, y que correspondió al número 5.320, según comunicó oportunamente, ha correspondido a la bella señorita Victoria Vaca, poseedora de dicho número.

En la tarde del pasado domingo, tuvo lugar en esta iglesia parroquial el reparto de 100 equipos de ropas, 50 para adultos y 50 para niños, de ambos sexos, entre los pobres de esta localidad, como donación de la Congregación religiosa de la Medalla Milagrosa.

El reparto estuvo a cargo de la presidenta de esta Congregación, doña Antonia Ramos, viuda de Carballeda, y las colaboradoras, señoras de Julvez, Manzanares, Hubiales, González, Pozo, de la Chica, Huertes y Valentina y señorita Beatriz.

Asistieron al acto, los Reverendos Padres Franciscanos de esta Misión Católica, las hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en este Hospital de la Cruz Roja y otras muchas personas.

Como de costumbre, en el próximo mes de Diciembre, la Asociación Ropería de San Antonio para niños pobres, hará su anual reparto de ropas entre los pobres.

memoria de los capitanes Galán y García Hernández, continúa sus trabajos preparatorios.

El secretario de ese Ayuntamiento don Carlos Echevarren ocupará la tribuna del Casino Español de esta Villa.

La Comisión organizadora ruega por nuestro conducto a todos los señores y entidades que tienen anunciado el envío de donativos para la suscripción con destino a la compra de las lápidas, activen en lo posible estos envíos.

El domingo tuvo lugar un baile en el Casino Español, que se vio tan concurrido como todos los que celebra esta sociedad.

El cuadro artístico de dicho Casino pondrá en escena en breve con fines benéficos, algunas de las obras en que tantos amigos ha alcanzado.

Sus directores, y muy particularmente los señores Blanco, Simó y de la Chica, merecen elogios por la organización artística que están realizando.

En esta iglesia se ha verificado una solemne misa por el eterno descanso de don Juan Martínez Miñarro, fallecido en Lorea (Alicante), padre del industrial de esta localidad don Juan Martínez, y abuelo del corresponsal de este diario.

Asistió la familia doliente, y gran parte de las numerosas amistades con que cuentan en esta Villa.

CORRESPONSAL

Un tío interesa el paradero de su sobrino

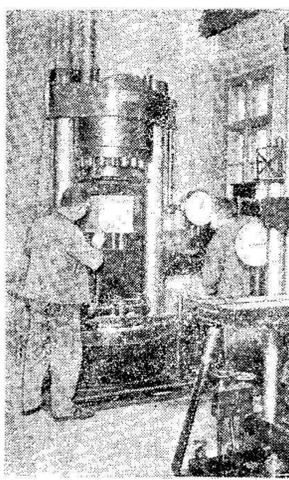
El vecino de Marchena, Cayetano Jiménez Rodríguez, nos ruega hagamos público, que su hermano don José, ha fallecido en aquella ciudad, en 17 de Noviembre.

El finado tenía un hijo, cuyo paradero lo ignora nuestro comunicante, mas le parece que debe hallarse en esta zona Oriental.

Lo hacemos público para conocimiento del interesado.

En QUINTA Plana
PÁGINA DE LA MUJER

Para probar materiales de construcción



He aquí una máquina empleada por el Instituto de Pruebas Técnicas de Berlín, para controlar la solidez de los materiales de construcción, tales como piedra, hormigón armado, cal, etc. Esta máquina es una prensa hidráulica, con una fuerza de presión de medio millón de kilos. Nuestra foto muestra la prueba de resistencia de una piedra.

LIMITES Y PRESUPUESTOS DE LAS JUNTAS VECINALES Y MUNICIPALES DEL PROTECTORADO

LOS IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y ARBITRIOS QUE PODRÁN PERCIBIR

Un decreto visirial, fija los términos municipales de las Juntas Vecinales y municipales de las Juntas Vecinales y de.

El de Nador se reducirá al territorio comprendido dentro de los siguientes límites.

Al Norte, el paralelo 72, desde Mar Chica hasta veinte metros al Oeste de la carretera Melilla-Nador.

Al Oeste, una línea que partiendo del punto anterior se dirige a las Tolas de Nador y por éstas hasta su intersección con el paralelo 70. Por este paralelo continuará hasta Arba y desde este punto a la intersección del paralelo 69 con la carretera Seganga, continuando hasta 50 metros al Sur este del cementerio cristiano, desde donde continuará hacia el Este en línea paralela al citado paralelo 69, hasta veinte metros al Oeste de la carretera de Zeluán, siguiendo en dirección Sur y paralela a dicha carretera hasta su intersección con el paralelo 68.

El Sur el paralelo 68 y al Este Mar Chica.

Los límites se entienden fijados con arreglo al mapa de la zona de Protectorado de España en Marruecos escala de 50.000.

El término Municipal de las Juntas Vecinales comprenderá un sector limitado por un arco o circunferencia de un kilómetro de radio, cuyo centro será el del poblado respectivo quedando incluidas en su totalidad aquellas propiedades que topográficamente sólo lo estén en parte.

Un segundo decreto visirial trata de los impuestos, derechos, tasas o arbitrios que únicamente pueden percibir las citadas municipalidades.

El artículo primero los fija. Son diez y siete, a saber:

Tasa urbana y derechos de puertas; veinte por ciento del impuesto de patente, que podrá elevarse hasta el ciento por ciento en las condiciones prescritas en el reglamento correspondiente; Musláfado marítimo, cuya tarifa varía según el tonelaje de los barcos, siendo de dos pesetas de una a veinte toneladas de registro; iros pesetas de veintidós a cuarenta y así hasta veintidós pesetas para los de quinientas una toneladas en adelante; Zozos, mercados y Mataderos.

Ocupación de aceras. Su tarifa es de 0,40 pesetas por día y velador con cuatro sillas y diez centimos más cada adicional. En los demás casos, 0,30 pesetas metro cuadrado y tracción y día.

Ocupación de vía pública: sifilarán los coches de punto, hasta quinice pesetas

De la zona francesa

CAPITURA DE UNA BANDA DE LADRONES

La seguridad de esta ciudad ha debido una veintena de indígenas complicados en muchos robos de ganado.

Todos los detenidos llevaban armas prohibidas. Hábilmente interrogados confesaron donde tenían las reses robadas.

PROTESTAS CONTRA EL DESCANSO SEMANAL

Centenares de pequeños comerciantes protestan contra la obligación de cerrar sus establecimientos los domingos.

La Cámara de Comercio toma cartas en el asunto y es seguro que se modificará la citada disposición.

MARCHA DEL AVIADOR HINCKLER

Esta mañana ha salido para Lisboa el aviador Hinckler, que después de atravesar el Atlántico Sur sin escala, continúa su brillante raid.

Ayer, el Interventor Jefe de la región le impuso la cruz de oficial del Usan Alauita.

ROBO DE BICICLETAS

La policía ha detenido a dos indígenas por un pequeño hurto. Cuando los llevaban a la cárcel, uno de ellos, casi llorando, hablaba como si recitase plegarias, pero uno de los agentes que sabe el árabe, se enteró que en lugar de rezos decía a sus compañeros que no hablara de las bicicletas.

Estrechados a preguntas confesaron ser autores de muchos robos de bicicletas.

Una nota de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Esta entidad ha publicado la siguiente nota:

Reunidas las juntas directivas de las Secciones de los distintos ministerios civiles que integran la Unión Nacional de Funcionarios y los representantes de las Asociaciones adheridas que suscriben, bajo la presidencia de la Junta Central, han acordado las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar de los Poderes públicos la suspensión del decreto de 28 de Octubre, de la presidencia del Consejo de ministros, y considerarlo impracticable, perjudicial para el Tesoro, para los servicios, y de una vaguedad extrema a los efectos de la situación en que quedarían los funcionarios al no darse normas aclaratorias sugeridas ya por la Unión Nacional.

Segunda. Que la desigualdad de trato que los diferentes Cuerpos han venido sufriendo desde la publicación de la ley de Base de 1918, y aun desde mucho antes, les sitúa en condiciones muy diversas ante los inconvenientes y perjuicios que la amortización forzosa pueda traer, y que, siendo estas desigualdades de trato muchas veces achacables a las fluctuaciones del favor oficial, la aplicación inmediata del decreto tomando como base las plantillas y los derechos vigentes, significaría la consagración y perpetuación de las injusticias pasadas.

Tercera. Que respetuosamente se solicite un trato de equidad para todos los funcionarios, remediando de antemano las preferencias injustas, enfocando de una manera global el problema de su futura situación y haciendo públicas previamente las soluciones para que sobre todos caiga por igual el sacrificio posible de la aplicación de los decretos y se dejen sentir igualmente sobre todos los organismos las ventajas que de su aplicación quepa esperar.

Cuarta. Designar un representante de cada Asociación adherida y los presiden-

tes de las secciones de los distintos departamentos ministeriales que integran la Unión Nacional para formar con su Junta Central un Comité de actuación. También quedó acordada la designación de un representante por el personal femenino.

Quinta. Convocar a una Asamblea de Funcionarios Públicos, organizada por la Unión Nacional de Funcionarios y Asociaciones adheridas, a la que se someterán a discusión y aprobación las conclusiones aprobadas por el Comité de actuación, dando intervención en esta Asamblea a los funcionarios que no pertenezcan a ninguna Asociación.

Sexta. Hacer gestiones oficiales cerca de los dirigentes de las demás Asociaciones, Centros, Sindicatos, etc., aún no adheridas, de funcionarios, públicos, a fin de promover la designación por cada una de un representante que venga a formar parte del Comité de actuación.—Madrid 28 de Noviembre de 1931.—Asociación Nacional de Contadores del Estado, Provincia y Municipio; Agrupación Postal Española; Asociación de Ayudantes de OBRAS PÚBLICAS; Asociación de Delimitadores de OBRAS PÚBLICAS; Sociedad General de OBRAS PÚBLICAS; Asociación de Ministros Civiles; Asociación de Delimitadores Cartográficos; Asociación de Sobretantes de OBRAS PÚBLICAS; Asociación de Administrativos; Calculadores del Instituto Geográfico y Catastral; Asociación de Ayudantes de OBRAS PÚBLICAS; Asociación de Geómetras Españoles; Asociación de Topógrafos Españoles; Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros Civiles y Arquitectos del Estado y Subsección de Aparejadores, Cuerpo de Delimitadores del Catastro Parcelario.—El secretario general, Hortensio Pérez Rubio.—Visto bueno, el presidente, Eduardo España y Heredia.

Desgraciado accidente en alta mar

Desgraciado a las cinco de la madrugada de ayer, a bordo del pesquero "San Francisco", de la matrícula de Melilla, que se hallaba dedicado a sus habituales faenas, a unas seis millas del puerto, ocurrió un desgraciado accidente, del que resultó gravemente herido el motorista Antonio Cazorla Aguilar, de 27 años, viudo y habitante en la calle de Lazaga número 19.

Según nuestros informes, Antonio se disponía a preparar el motor para emprender el regreso al puerto, y sin duda al perder la estabilidad, a consecuencia de un brusco movimiento de la embarcación, introdujo una mano por entre los radios del volante. Cuando acudieron en su auxilio los compañeros y pararon el motor, Antonio ya había sufrido la mutilación de varios dedos.

El patrón de la embarcación, Francisco Muñoz, puso proa a Melilla, a donde llegó al amanecer.

Inmediatamente fué trasladado Antonio a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, por el médico de guardia don José Bernardi, auxiliado por el practicante señor Payán. La víctima de este accidente había sufrido la pérdida de los dedos pulgar, índice, medio y anular de la mano derecha, con los correspondientes metacarpianos.

En grave estado ingresó en el hospital de la Cruz Roja.

El patrón del "San Francisco" a poco de llegar estuvo en la Comandancia de Marina, dando cuenta de lo ocurrido.

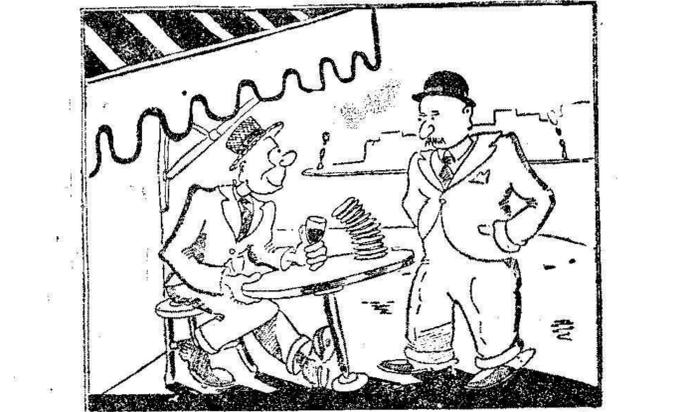
Exámenes de mecánicos navales en la Comandancia de Marina

Ayer terminaron los exámenes para segundos mecánicos navales, que se venían verificando en la Comandancia de Marina, en cumplimiento de órdenes de la Dirección General de Pesca.

El tribunal, presidido por el Comandante de Marina don Francisco J. Elizalde, estaba compuesto por el segundo Comandante de Marina don Rafael Ibáñez Yanguas; ayudante de la Comandancia y Perito inspector de buques don Emilio Cadarsa y Fernández de Cantele; maquinista naval don Manuel Álvarez de la Rosa; y mecánico naval don Tomás Maciá López.

Obtuvieron la calificación de aprobados los siguientes:

José Francisco y Bartolomé Cholbi Francisco Carmona Segura, Francisco Muñoz, José Albacete Moreno, Ignacio Muñoz, José Carmona, Pedro García Ortiz, Atanasio Gómez, Antonio Molina, Ángel Pernías, Juan Martínez Montiel, Carlos Gómez Vera, José Albacete Carmona, Sebastián Sánchez, José García Alonso, Alfonso Aguado, Francisco Robles, Antonio Segura, José Carmona, Pedro Robles, Pedro Carrasco, Lucas Román, Ramón Román, Francisco y Cándido Esteban, Antonio Carmona Rodríguez, Juan Meléndez, Pedro Coso, Antonio Arques, José Vázquez, Juan Pérez Mota, José García Pérez, Antonio Paredes, Juan Rizo, Ginés Hernández, Antonio Roldán, Manuel Campos, Juan Robles, José Muñoz, Francisco Jodar, Félix García Sánchez, Félix García Jiménez, Juan Pérez Pernías, Jerónimo Cobos, Vicente Martínez, Tomás Román, José Gómez Ruiz, José López Peñalver, Francisco Román, Juan Romero, Manuel Campillo, Antonio Carvajal López, Nicolás Martínez Cánovas, Miguel Alcalde Martín, Francisco Roldán Martín, Antonio Carmona Antonio, Antonio Pérez Mota, Domingo Hernández Ruiz, Vicente Martínez Novela y Diego García García.



DISCUSIONES ENTRE CAMPEONES

—No me vengas a mí con disputas. Yo cuanto afirmo lo mantengo, y hago porque los demás también lo hagan. Por lo visto, no te has dado cuenta que mi aire de campeón de boxeo me permite manifestar así.

—Es lo que me asusta, ni me amilana. Si tu eres campeón de boxeo, yo, chico, también soy campeón, pero... de carreras.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia del Sagrado Corazón se dirá hoy, a las nueve y media, una misa por el eterno descanso del antiguo comerciante de esta ciudad don Cristóbal Belmonte Serrano, que falleció recientemente, en Madrid.

La familia doliente agradecerá a sus amistades asistan a dicho acto de piedad.

Se compra plomo de tubería vieja en la Administración de este periódico.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

DESTINO SIN EFECTO

Madrid 2. — Queda sin efecto el destino del comandante de Infantería don Carlos Suárez, al regimiento número 41.

DESTINOS DE INFANTERÍA

El comandante don José Sánchez Noé, de disponible en la primera división, pasa al regimiento 41.

Tenientes, don Antonio Rivera, del regimiento 42, y don José Quesada, del regimiento, 5, al Tercero.

DESTINOS DE CLASES

Publica el «Diario Oficial» los siguientes destinos de clases:

En Artillería. — Suboficiales, don Antonio Rubio, ascendido, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de Montaña número 2.

Sargentos, don Manuel Manzano, de la Comandancia de Melilla, al regimiento Ligero número 12; don Antonio Gómez Pérez, de la Comandancia de Melilla, a la de Ceuta; don Ildefonso Medina y don Gumerindo Galán, ascendidos, de la Comandancia de Melilla, a la misma; don Francisco Ontiveros, don José Lara, don Antonio Micó y don Francisco Cardona, de la Comandancia de Ceuta a la de Melilla; y don Rafael Nicolás, del regimiento de a pie número 1, al Servicio del Protectorado.

En Intendencia. — Suboficial don Alfredo Martínez Fortea, de la Comandancia de Melilla, a la segunda Comandancia, primer grupo.

Sargentos, don Salvador García Domínguez, de la Comandancia de Melilla, a la segunda Comandancia, primer grupo; don Joaquín Begines, a la segunda Comandancia; don Faustino Ramiro Fernández, de la Comandancia de Melilla, a la cuarta Comandancia primer grupo; don Felipe Caravado, de la tercera Comandancia, a la Comandancia de Melilla; don José Pardo, de la cuarta Comandancia, segundo grupo, a la Comandancia de Melilla.

Obreros filiados de Artillería. — Don Antonio Pérez Gallardo, maestro de taller de tercera clase del Parque del Rif, a la primera sección del Parque de Automóviles; de la Comandancia de Melilla; don Joaquín Vaquero, maestro de tercera, del regimiento de Costa número 1, a la Compañía de Automóvil, segundo grupo mixto de la Comandancia de Melilla.

Maestros armeros. — Don Sebastián Blanco, del regimiento 17, a Regulares de Alhucemas; don Ángel González Ojanguen, de Artillería de Ceuta a Regulares de Alhucemas; y don Arsenio García Fernández, del regimiento 14, a Regulares de Alhucemas.

Guarnicioneros. — Don Salustiano Serrano de Artillería de Melilla, al sexto regimiento Ligero.

GRATIFICACION DE EFECTIVIDAD

Se concede la gratificación de efectividad de mil pesetas, a los tenientes de Intendencia don Cecilio Martín, don Julio Campillo, don Antonio Jiménez, don Enrique Fernández, don Ángel Ramírez, don Ricardo Miranda, don Javier Bar-

tell, don José Martín y don Manuel Piquer, todos de los servicios de Intendencia de Marruecos.

ASCENSOS

Ascende al empleo inmediato el teniente Auditor de segunda don Julián Aguirre Cadenas, continuando en su actual destino.

CONCURSO

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Infantería, auxiliar de los Somatenes, con residencia en Maturo.

CRUZ LAUREADA

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando, como recompensa póstuma, al capitán de Infantería don Miguel Rodríguez Bescansa, por los méritos contraídos en el combate librado en las estribaciones de Yebel Malmusi, el día 22 de Septiembre de 1925, donde halló gloriosa muerte.

RETIRO

Se concede el retiro con los beneficios del 25 de Abril a dos comandantes cinco capitanes y cinco tenientes de Caballería; y un sargento y veinte cabos paradistas.

INGRESO EN EL ESTADO MAYOR

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor, con el empleo de capitán, al teniente de Caballería, perteneciente a la 31 promoción de la Escuela Superior de Guerra, don Emilio Bonaplata Caballero.

LAS BANDAS DE MUSICA

Por existir sobrantes en las bandas de música de los Cuerpos, como consecuencia de la última reorganización, y para poder acoplar este personal, se recurrirá a concursos que aumentarán dicho excedente, se ha dispuesto que se forme un escalafón único, con el que componen las músicas de las diferentes armas y Cuerpos del Ejército, con excepción de los pertenecientes a la banda de la República, para que, con arreglo a dicho excedente, cubran las vacantes que se produzcan, tanto en el turno voluntario como en el forzoso, en la forma que previene la circular de 31 de Octubre último.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7

Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos para visitas a domicilio:
Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izda. Melilla



Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasco. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías. Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, mas una peseta para gastos a INTEA. Apartado 82 SANTANDER



El conflicto chino-japonés

LA PAZ EN EL EXTREMO ORIENTE

París 2. — En los círculos políticos ha producido gran satisfacción la aprobación del proyecto de la Sociedad de Naciones, elaborado por el Consejo.

Dicho acuerdo constituye una solución, en la cual se armonizan los legítimos anhelos del Gobierno de Nankín, en lo que se refiere a la integridad del territorio de China, con los derechos no menos legítimos que los tratados confieren a los japoneses establecidos en la Mandchuria.

La autoridad moral de Briand y la influencia que ejerce en el Consejo, han permitido que este trabajara paciente y obstinadamente para encontrar tan deseada solución, de la cual depende no sólo la paz en el extremo Oriente, sino el prestigio de la Sociedad de Naciones.

A dicho resultado han contribuido todos los delegados, entre ellos los españoles, que desde el primer momento se constituyeron en defensores de los principios esenciales del organismo de Ginebra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 2

Interior	60,75
Exterior	70,00
Amortizable al 4 por 100	66,50
Idem al 5 por 100 (1926)	25,25
Idem. idem. idem (1925)	73,00
Idem. idem. idem (1929)	84,75
Id. id. id. (1927) con impuesto	85,00
Id. id. id. (1927) sin impuesto	89,75
Idem al 3 por 100 (1928)	31,00
Idem al 4 por 100 (1928)	60,00
Idem al 4,50 por 100 (1929)	81,75
Banco de España	000,00
Francos: Cuarenta y seis con setenta Libras: Treinta y nueve con cincuenta Dólares: Once con noventa y tres y medio Belgas: Ciento sesenta y cinco noventa Marcos: Dos con ochenta y tres y medio Liras: Sesenta y uno con cincuenta Suizos: Doscientos treinta y dos con treinta	

EN PROVINCIAS

En Vitoria un grupo de mozalbetes apedrea el coche del gobernador

Son volados con dinamita cuatro postes telefónicos. El Prelado protesta de un acuerdo del Ayuntamiento. Sangriento suceso en una taberna

CUATRO POSTES VOLADOS CON DINAMITA

La Coruña 2. — Anoche fueron volados con dinamita, cuatro postes telefónicos en los alrededores de la Coruña.

La capital quedó incomunicada totalmente, hasta las dos de la madrugada. La Guardia civil practicó varias detenciones.

PARA CELEBRAR UNA ASAMBLEA

Bilbao 2. — El gobernador ha recibido la visita de los representantes de los Sindicatos El Balarín y El Yunque de Sestao, que le pidieron autorización para celebrar una asamblea de obreros de todas las reuniones en sus respectivos centros, pero no una asamblea de carácter general.

HALLAZGO DE CARTUCHOS

Valencia 2. — El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que en el pueblo de Burjassot, en una cantera y casi a flor de tierra, han sido encontrados 350 cartuchos Remington.

Atribuye este hallazgo a los elementos que van despoysándose de las armas y municiones en vista de lo dispuesto.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Valencia 2. — Procedente de Barcelona, llegó esta mañana el obrero ladrillero anarquista Francisco Alba.

Por no justificar debidamente el motivo del viaje, fué detenido. Se sabe que Alba estuvo hace días en Buñol, organizando el Ateneo Libertario.

Se le detuvo en la misma estación del Norte, quedando a disposición del gobernador civil.

CINCO INCENDIARIOS DETENIDOS

El Ferrol 2. — En el pueblo de Riveira, cinco campesinos prendieron fuego a un monte, propagándose las llamas a otro.

Los trabajos que se realizaron para localizar el fuego resultaron inútiles. La Guardia civil procedió a la detención de los autores, de este hecho.

CUATROCIENTOS OBREROS ABANDONAN EL TRABAJO

Huelva 2. — Por solidaridad con los marineros, que se hallan en huelga y en movimiento de protesta por la clausura del sindicato de industrias pesqueras, abandonaron hoy el trabajo cuatrocientos obreros del gremio de pescadería.

La Guardia civil ocupa los lugares estratégicos para evitar incidentes.

En el pueblo de Arcoyo de Molino se realizaron coacciones que obligaron a abandonar el trabajo a los obreros del campo.

Uno de éstos fué agredido a patos, resultando herido.

El agresor fué detenido ingresando en la cárcel del pueblo de Arceña.

Los demás obreros, al tener conocimiento de ello, se amotinaron pretendiendo libertario.

CONTRA UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona 2. — La prensa publica una nota del obis-

Apedrean el auto ocupado por el Gobernador

Valencia 2. — Con motivo de las detenciones practicadas ayer de los elementos que formaban parte de las comisiones de huelga de los ramos de hojalatería y transportes, por haber cometido actos de sabotaje, el sindicato único ha declarado la huelga general.

Hoy en las primeras horas de la mañana el gobernador civil recorrió la ciudad en automóvil. Estuvo en la plaza de abastos, recomendando a los trabajadores que abrieron los puestos.

Algunos huelguistas y un grupo de mozalbetes insultaron al gobernador civil, apedreando el automóvil.

Una piedra rompió el cristal de la ventanilla trasera del automóvil, teniendo que intervenir la policía, para evitar una agresión.

A medio día salieron a la calle fuerzas de caballería del ejército, para mantener el orden.

Una manifestación llegó hasta el Gobierno civil, llevando un cartel que decía: «Exigimos la libertad de nuestros compañeros».

Los manifestantes daban gritos de abajo la autoridad.

La manifestación siguió después hasta la prisión provincial, sin cesar de dar gritos.

Las fuerzas de caballería tuvieron que intervenir para despejar.

El gobernador civil, hablando con los periodistas dijo que había citado a una reunión a los representantes de las sociedades obreras para ver la forma de llegar a un acuerdo.

No hago cuestión de amor propio la libertad de los detenidos, siempre que las organizaciones obreras respeten la ley.

Añadió que había dado órdenes para que funcionaran los espectáculos públicos.

LOS SINDICATOS SE NIEGAN A PARLAMENTAR. DISPAROS. EL CIERRE DEL COMERCIO

Vitoria 2. — La directiva de la Federación de Sociedades Obreras encargada por el gobernador de celebrar una entrevista con la representación del Sindicato Único, ha comunicado al gobernador que los sindicalistas se niegan a parlamentar acerca de la solución de la huelga.

El cierre del comercio ha sido absoluto, habiendo obligado los huelguistas a cerrar algunos espectáculos.

Al llegar los huelguistas al Ideal Cinema, los guardias que vigilaban, ante la actitud de aquéllos de penetrar en el salón, hicieron varios disparos al aire, causando enorme alarma en el público, que abandonó el local siendo preciso devolver el dinero.

GABANES

INMENSO SURTIDO

J. SABIO-SASTRE

Avenida de la República, (Alfonso XIII) 14 pral. Teléfono, 29

BATAS - BATINES

«Las Novedades»

SIGUE LA HUELGA DE PANADEROS

Cádiz 2. — Continúa la huelga de panaderos con tranquilidad.

Se elabora pan en todos los hornos, incluso en los llamados de San Lorenzo, Prim y Molino del Rosario.

La junta directiva de la sociedad de artes blancas se entrevistó con el gobernador civil, no llegándose a un acuerdo.

Hasta ahora el pan no ha escaseado. Los buques pesqueros que llegan al puerto, amarran y son abandonados por sus tripulaciones, que se unen al movimiento huelguista de los panaderos.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Palma de Mallorca 2. — Comunican del pueblo de Campos, haber explotado un petardo en la casa del vecino Juan Moll.

La explosión produjo gran alarma, quedando destruido parte del diámetro de la puerta, y las persianas de cristales de las ventanas.

Los cristales cayeron sobre una cama, donde dormía un hijo de Moll, que resultó milagrosamente ileso.

Se ignora quienes puedan ser los autores de este atentado.

MUERTO DE CUATRO PUSALADAS POR UN TABERNERO

Torrel 2. — En el pueblo de Montreal, el tabernero Baldomero López invitó a que saliera del establecimiento a un individuo llamado Pascual Sanz.

La esposa del tabernero empujó al parroquiano para que se marchara, y éste la ahofeó.

Entonces el tabernero asestó a Pascual cuatro puñaladas, matándole.

LAS BASES DE TRABAJO PROPUESTAS POR LOS TRANVIARIOS

Sevilla 2. — Con objeto de restablecerse de una reciente indisposición, ha marchado a una finca del término de Aracena, el gobernador civil señor Sol.

Durante el descanso, estudiará las bases de trabajo propuestas a la empresa de tranvías por los obreros, como asimismo la memoria que piensa dirigir al Gobierno, en la que explicará la situación social y política de Sevilla y su provincia.

SE DECLARAN EN HUELGA 350 FERROVIARIOS

Zaragoza 2. — Los obreros de la compañía Madrid Zaragoza y Alicante, pertenecientes a la sección de Plasencia a Riela, que son unos 350, se han declarado hoy en huelga, pidiendo que el jornal de cinco pesetas que cobran ahora sea aumentado hasta ocho.

El gobernador civil ha conferenciado con una comisión de dichos obreros, habiendo prometido realizar gestiones para favorecerlos.

CLÍNICA DENTAL SALAZAR

MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comandante Benítez, 1, principal
Extracciones sin dolor
Cepillos. — Aparatos de caucho y oro
Visitas de día

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El Sr. Azaña habla de la situación del Ejército. Se aprueba el proyecto creando el Cuerpo de Suboficiales.

COMIENZA LA SESIÓN

DESIGNACION DEL SR. COROMINAS. EL CENTENARIO DE TORRIJOS

Madrid 2. — La sesión del Congreso comienza a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, notándose desanimación en escaños y tribunas.

El señor BESTEIRO dice que, con motivo de la nueva ley de Ordenación Bancaria, la reunión de representantes parlamentarios, ha acordado designar al señor Corominas representante del Parlamento en el Comité de Cambios.

La Cámara acuerda ratificar el nombramiento.

También anuncia el señor BESTEIRO que precisa designar una comisión que, representando a todos los grupos parlamentarios, vaya a Málaga el día 11, para asistir a los actos del Centenario de Torrijos, si lo permiten las tareas parlamentarias y el desarrollo de los hechos políticos.

Se acuerda que cada minoría designe un representante.

CENSURAS A UN GOBERNADOR

El señor SANTA CECILIA censura al Gobernador de Salamanca, de quien dice realiza, inspirado por el señor Gil Robles, actos contra los obreros.

Relata los sucesos desarrollados en el pueblo de Palacios Rubios, y dice que toda la provincia está en manos de las autoridades y de los elementos burgueses.

Afirma que la Guardia civil hizo una descarga, sin previo aviso, en Palacios Rubios, y que en el cacheco que se realizó en dicho pueblo, no se encontró ningún arma.

Pide que se proceda enérgicamente contra los que intervinieron en los sucesos.

Le contesta el señor CASARES QUIROGA, diciendo que debe traer cuantas pruebas tenga acerca de lo denunciado, y se separarán las responsabilidades.

LA INDUSTRIA DEL ESPARTO

El señor TEMPRAÑO se ocupa del problema de la industria del esparto. Pide que se prohíba la importación de fibras de coco, que agrava la crisis, y protesta enérgicamente contra el ataque que dirigió días pasados el diputado señor Moreno Calvache al alcalde de Mula, del cual dice, que es un hombre honradísimo y ecuaníme.

Agrega, que si dicho alcalde molesta al señor Moreno Calvache, que se aguantará.

El señor BESTEIRO ruega al orador que haga honor a su apellido, y no provoque debates.

El señor MORENO CALVACHE anuncia una interpelación para hablar de la política murciana.

CONTRA VARIOS AYUNTAMIENTOS

El doctor JUANROS denuncia a varios Ayuntamientos que admiten grandes cantidades a los médicos titulares.

El señor CASARES QUIROGA ofrece intervenir en el asunto.

PETICIONES Y QUEJAS

El señor SUAREZ PICALLO expone la situación de los españoles residentes en América, que carecen de recursos y al-Berque, y quieren reintegrarse a España. Además piden que la República realice esa reintegración.

El Sr. ORTEGA y GASSET (D. Eduardo) se ocupa de los sucesos ocurridos en el pueblo de Parla, donde la Benemérita mató a mansalva a un obrero.

Dice además que en la cárcel hay cuatro personas ajenas a los sucesos.

El señor CASARES QUIROGA le contesta, y dice que el tribunal militar actúa ya en este asunto.

El señor MARTINEZ BARRIOS lee el proyecto de bases de reorganización del Cuerpo de Correos.

EL SR. SANCHEZ GUERRA APOYA UNA PROPOSICION

Seguidamente se entra en el orden del día.

El señor SANCHEZ GUERRA apoya una proposición relativa a la división de pensión a la familia del señor Canalejas.

Elogia la memoria del señor Canalejas, y dice que la vida tiene crueldades que ni siquiera puede sospechar la muerte.

La Cámara — agrega — debe pensar en las hijas que pasan por la orfandad más terrible de todas: la de separarse de la madre en vida de ésta.

El señor AZANA le contesta y dice que aunque el acuerdo tomado por el general Primo de Rivera, al dividir la pensión, obedecía a razones íntimas, el actual Gobierno consideró que era una anomalía jurídica y por ello anuló el decreto de la Dictadura.

Ahora si el Parlamento entiende que se debe recoger la propuesta del señor Sánchez Guerra, el Gobierno no pondrá inconveniente.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración la propuesta, y la Cámara contesta afirmativamente.

En vista de ello pasa la proposición a la comisión correspondiente.

EL DICTAMEN AL DECRETO CREANDO EL CUERPO DE SUBOFICIALES

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Guerra, creando el Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

YODEOSAL

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER Y ALICILICO YALCANFOR. Calma al instante cura Catarros, Reuma, Neuralgias. Es mejor que la TINTURA DE YODO. No mancha la piel ni quema.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN ESTUDIANTE VENDE LA MITAD DE SU «PERSONA» A UN RICO ARGENTINO PARA DEVOLVERLE LA JUVENTUD

Nápoles 2. — La Audiencia acaba de fallar un proceso originalísimo. Se trata del estudiante salvadorense, en inteligencia con un médico se prestó a la operación de Veronoff, en provecho de un millonario argentino y a cambio de fuerte suma.

El americano logró tener sucesión y satisfizo la suma convenida, pero hecho público el suceso, fué procesado y circunpuncionado por lesiones contra persona producida con un arma.

Los abogados han demostrado que el histur no es un arma y que el estudiante no ha experimentado disminución en sus facultades.

LAS NEGOCIACIONES ECONOMICAS FRANCO-INGLESAS

París 2. — Las negociaciones económicas franco-inglesas darán principio el lunes próximo en Londres.

La delegación francesa estará presidida por el señor Elbel, director de Asuntos comerciales de la Escuela de Comercio, y se hallará integrada por representantes de los ministerios de Agricultura, Hacienda y Negocios Extranjeros.

EL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Ginebra 2. — Hoy se ha inaugurado la Conferencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, con objeto de estudiar los medios jurídicos, destinados a proteger las poblaciones civiles contra los efectos de las fuerzas aéreas y de los gases.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE

Düsseldorf 2. — Se ha registrado una formidable explosión en una fábrica de tintes, resultando dos muertos y un herido grave.

Los daños materiales son de gran importancia.

DR. PÉREZ GÓMEZ

MEDICINA GENERAL
Riñón - Vejiga - Uretra - Genitales
VENÉREOS Y SÍFILIS
Uretrocopia - Cistoscopia
De 4 a 6.—Prim. 24, entr. Izquierda
Avisos para visitas a domicilio:
O'Donnell, 30 y Farmacia La Fé (B. A.)

GOOD-YEAR

Ocupa el primer puesto en América en la fabricación y venta de neumáticos
GOOD-YEAR es el mejor neumático que se vende en Melilla

Notas deportivas

EL EQUIPO INGLÉS QUE SE ENFRENTARÁ CON EL ESPAÑOL

Londres 2. — El comité inglés y la comisión seleccionadora internacional, ha designado al equipo de fútbol británico que se enfrentará con el once español.

El match se celebrará en Highbury, el día 9 de Diciembre.

El equipo inglés lo formarán el guardameta, Hibbs, del Birmingham; defensas, Cooper, del Derby, y Blenkinsop, del Shiffel; Neaday; medios, Strange, del Shiffel; Wendneslay, del Fibernon, y Cambel, del Hunderfields.

Delanteros, Croocks, del Desby; Smith, del Portsmouth; Dean, del Everton; Jhonson, del Everton; y Bimmer, del Shiffel.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Compañía de obras de gran espectáculo. A las seis y cuarto «Los secretos de la Corte de Verónica»; a las diez y cuarto estreno de la comedia dramática «Shanghai» obra no apta para señoras.

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media. Cine sonoro. Éxito sin precedente de la emocionante selección Universal Film, totalmente hablada en español «Drácula», que tanto gustó anoche al numeroso público que llenaba este amplio local; hoy se exhibe por última vez. Completan el programa tres interesantes estrenos.

El sábado la formidable opereta Fox hablada y cantada en español «Hay que casar al Príncipe» por el ídolo de la pantalla sonora José Mojica.

CINE MODERNO

(Barrio Tessorillo)

De cinco y media a doce y media. Éxito grandioso de la monumental película en seis partes. de Artistas Asociados. «La batalla de los sexos» por Belle Renault y D. Alvarado; y estreno de la película de costumbres americanas en seis partes «Audacia y tesón» por Harold Gibson.

Comisión dificultada por su aprobación ni tampoco técnicamente.

Agrega que la comisión ha agregado un artículo para que los derechos adquiridos se respeten, y ésta es la única modificación introducida.

INTERVIENE EL SR. ORTEGA Y GASSET

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET cree que debe hacerse una declaración de que el Parlamento no es hostil al Ejército. Por el contrario, lo trata con todo cariño, para que sea un auténtico ejército republicano.

El proyecto debe meditarse, pues en términos generales no satisface ni puede satisfacer a la plejada de hombres modestos que contribuyeron eficazmente a la implantación del actual régimen.

Lee cifras demostrativas acerca de los perjuicios que irroga el proyecto a las clases del ejército, pues la inmensa mayoría pierde su situación y aspiración principal, y no podrán nunca llegar a la categoría de oficial. Si alguno lo logra será con un retraso de cuatro años en la carrera.

Termina diciendo que no como halago, sino como principio de justicia, debe favorecerse a la clase de tropa.

DISCURSO DEL SR. AZANA

El señor AZANA explica el alcance de su obra en el ministerio de la Guerra.

Dice que el proyecto no es gajo desprendido de un árbol cualquiera, es la consecuencia de una reforma básica, para lograr la transformación necesaria del Ejército.

La situación en que encontró la República al Ejército, era bien clara. Había que suprimir lo que estorbaba, pues figuraban cargos inexplicables y había exceso de plantilla, lo cual constituía un importante problema. Teníamos — agrega — más oficiales que hombres a quienes mandar.

Ante ello había que proceder a las reducciones precisas.

Consecuencia de aquella situación del ejército, fueron las juntas de defensa. Las prestaciones del Gobierno y el golpe de Estado.

Con los retiros voluntarios, los beneficios para el Tesoro serán de seiscientos cincuenta millones.

Necesitamos un ejército eficaz, circunscrito a su misión, y a esto el ejército no se opone.

Buscando eficacia al Ejército, precisaba reducir las unidades, y se ha hecho esto con aplauso de los militares, aunque las gentes que pupulan alrededor de los grandes servicios, hayan querido levantar bandera de defensa y han acusado a la columna, al anónimo y al insulto tabernario.

En el presupuesto de Guerra había el de la Cria Caballar, clases pasivas, etc. y todo ha habido que destruirlo.

El presupuesto de la Cria Caballar importaba dieciocho millones de pesetas, y había cuatro mil caballos. Creo que eran caritos (Risas).

Precisaba preocuparse de la dotación del ejército. No se si cometeré una imprudencia, pero tengo que decir que no tenemos material. No hay cañones ni municiones.

Me doy cuenta de esta declaración, pero quiero que las Cortes lo sepan.

Si no queréis un ejército, vamos a ello, pero si lo queréis, no me podéis negar los medios.

Dice que en Marruecos, el año 1909 nuestros cañones alcanzaban seis kilómetros, y los que tenían los moros cogidos a los franceses, llegaban hasta catorce kilómetros.

En la artillería de grueso calibre no hay nada, ni municiones.

La Aviación en realidad no existe, pues solo hay un buen espíritu en el Cuerpo de aviadores.

Los carros de asalto están sin dotación, carecen de cuarteles y de material de acuartelamiento.

El soldado estaba pagado con una peseta y media ración de pan. Se descontaban quince céntimos para uniforme y diez para alojamiento y ahora se le ha aumentado el haber en cuarenta céntimos. Además se estudian los medios para mejorar su situación.

Consulta de Medicina General y Especial de VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa

De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara y Cruz Roja de Granada

Traqueos-Broncos-Estomatología

De 5 a 7, y especial para obreros de 12 a 2

VISITAS A DOMICILIO

Teléfono 245. MARINA, 22

PINTURAS, ORTOPEDIA, PERFUMERÍA, DESINFECTANTES, ESPECÍFICOS, ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS, etc., etc.

Consulte Vd. precios: VICENTE MARTÍNEZ (Droguería Modelo)

Avenida de la República, 18

En la cuestión de hospitales, se puede decir que es un desastre el régimen. Las Cortes pasadas son las culpables de esto, pues se toleró que en el ministerio de la Guerra se entronizara el caciquismo más vergonzoso.

Meditad todo sobre esto. No vamos contra los militares, sino contra los explotadores de éstos para hacer su política.

Los que están dentro del uniforme, cumplen disciplinadamente su misión. La conducta de estos quisiera yo verla imitada por otros Cuerpos de la nación.

No creo que debe hacerse un ejército de voluntarios. Si hubiera elementos, el servicio militar podría hacerse en tres meses, pero faltan esos elementos y habrá que atenerse a las circunstancias.

Lo más delicado de la cuestión militar es la cuestión del mando. Hay que seleccionar. Con esto tiene relación el proyecto que se discute.

Es absurdo el sistema de que para ser oficial, se debe salir de la Academia. Para ser teniente o capitán, o mandar una batería no hacen falta grandes estudios. Después de una Escuela de Guerra, saldrán los jefes, y de la Escuela de Estudios Superiores, los generales. Mientras no se desarrollen estas bases no tendremos ejército verdaderamente adicto.

Aseguro que he recibido muchos telegramas de felicitación y hasta un impreso ha circulado que dice que el agradecimiento de la clase de tropa, será imborrable por el proyecto.

Niega que los suboficiales sufran mermas en sus haberes. Las ventajas de carácter honorífico que tiene el proyecto, es cosa que se pedía constantemente.

Al presupuesto de Guerra se le ha dado un corte de ciento treinta y cinco millones, y en estas condiciones es imposible establecer los quinquenios de setecientos cincuenta pesetas.

Pide que se vote el proyecto, por estimarlo urgente el Gobierno y agrega: — Es proyecto no es, solo mío sino de todo el Gobierno.

En torno a este proyecto se ha hecho una marejadilla, de la que no hago caso; pero sí del carácter urgente del proyecto. (Aplausos en toda la Cámara.)

RECTIFICA ORTEGA Y GASSET

Rectifica el señor ORTEGA Y GASSET insiste en que debe meditarse antes de aprobar el proyecto. Los artículos deben discutirse con espíritu de colaboración, para que quede más concreto el alcance de sus preceptos.

El señor BESTEIRO dice que no puede aplazarse una resolución, después de los requerimientos del jefe del Gobierno, y haber estado el dictamen varios días a disposición de los diputados.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que puede darse por aprobada la totalidad y comenzar mañana el debate del artículo.

ENCOMIA LA URGENCIA

El señor AZANA vuelve a encomiar la urgencia de la aprobación del proyecto. No creo — agrega — que mañana pueda surgir una nueva idea, por ello no demos retrasar la resolución.

Terminada la discusión de la totalidad, enseguida comienza la del articulado, aprobándose sin debate hasta el artículo 16. A este se piden algunas aclaraciones.

Después de darlas la comisión, se aprueba incluso el artículo adicional, por lo tanto queda aprobado todo el proyecto, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTHERAPIA-DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
Plaza Monódimas Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233

Parque de Intendencia de Melilla

ANUNCIO

Hasta las diez horas, treinta minutos, del día quince del actual, se admitirán ofertas dirigidas al señor Director de este Parque, para la enagenación, por gestión directa de doscientos quintales métricos de polvo de carbón mineral, que se encuentra en el Depósito de Intendencia del Rif (Villa Sanjurjo), siendo el precio límite el de diez pesetas el metro cúbico.

Melilla 2 de Diciembre de 1931. — El Director, José Rodríguez.

Enfermedades del Aparato Digestivo

(Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas

del Hospital Pagés

Gabinete de Rayos X

Electroterapia

Rayos Ultravioleta

Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5

AIZPURU NUMERO 4

CARLOS CHINCHILLA

Habilitado de clases pasivas y activas

Administración de fincas

General Marina, 21, 2º

Comandancia de Sanidad

Militar de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia una bomba y depósito de tres mil litros de palastro, abastecedora de fosfolina, se abre concurso para que los industriales puedan presentar pliegos hasta el 20 actual. Las condiciones de éste, pueden verse en el pliego expuesto en Mayoría.

Melilla 2 de Diciembre 1931. — El Mayor, José María García. — Visto Bueno. El Primer Jefe, Sanz.

Comandancia de Tropas de Sanidad Militar de Melilla

ANUNCIO

Necesitando esta Unidad, adquirir las prendas y efectos de equipo de ganado, que a continuación se expresan, pueden presentar modelos y proposiciones los señores constructores que lo deseen, sujetándose a las condiciones siguientes:

1.ª — Tendrán en cuenta las condiciones técnicas señaladas en la O. C. de 4 de Marzo de 1929 (D. O. núm. 51), y se sujetarán en todo, a lo dispuesto en la de 27 de Mayo de 1931. (D. O. número 93).

2.ª — Las proposiciones que se presentarán en pliego cerrado y acompañadas de modelos, podrán entregarse hasta las doce horas del día en que haga los 15, a contar del en que aparezca inserto este anuncio en el «Diario Oficial».

3.ª — En el plazo de 15 días a partir desde la adjudicación que se llevará a efecto el día 25 de los corrientes, se retirarán del Almacén del Cuerpo, los modelos no admitidos, considerando se renuncian a ellos los que en dicho plazo no lo verifiquen.

4.ª — La entrega se verificará en el almacén de esta Comandancia a los 15 días de ser notificada la adjudicación, y libre de todo gasto, estando sometido el importe de la adjudicación al descuento del 1,30 por 100 por pagos al Estado, haciéndose efectivas las facturas correspondientes en la Caja de la Unidad, tan pronto como sean reconocidas y admitidas en el Almacén.

5.ª — A la presentación de los pliegos de condiciones, se ingresará en la Caja del Cuerpo, el 5 por 100 del valor total de la construcción, el cual será elevado al 10 por 100 en el momento que se le comunique la adjudicación del total o parte de los efectos a adquirir.

6.ª — El importe de este anuncio, será de cuenta del adjudicatario.

PRENDAS

500 guerreras de algodón kaki.
500 pares de borregués.
190 calzoncillos.
1.000 pares de alpargatas.
2.000 pañuelos de bolsillo.
1.000 cucharas.
500 platos.

EQUIPO DE GANADO

160 bridones con serreta, para paseo de ganado.
Melilla 2 de Diciembre de 1931. — El Mayor, José María García. — Visto Bueno. El Primer Jefe, Sanz. — Rubricado.

Si desea un buen sombrero visite LA SEVILLANA

Avenida de la República, 31
Desde 10 a 15 pesetas. — Inmenso surtido

Alejandro Hernández

Habilitado de clases activas y pasivas del Estado. Horas de oficina, todos los días laborables, de 9 a 13 y de 16 a 20, en Chacel, 1 y Marina 12. Teléfono, 315.

Solvencia, garantía y seriedad, quedan acreditadas con cuarenta años de permanencia en la plaza.

El Gobierno visita el palacio para designar las habitaciones que ocupará el Presidente

Los Sres. Albornoz y Domingo niegan que haya desacuerdo en el seno del partido. El Sr. Galarza niega que fuera abierta la correspondencia de Benavente. Cómo se resolverá la próxima crisis.

AZANA Y BESTEIRO CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid 2. Antes de comenzar la sesión en el Congreso de los diputados, se reunieron los señores Besteiro y Azana para cambiar impresiones.

LO QUE DIO JIMENEZ ASUA

Madrid 2. Preguntado el señor Jiménez Asúa, acerca de cuando estará el proyecto de Constitución en condiciones de que se vote definitivamente, contestó que el viernes próximo.

No existen disidencias entre los radicales socialistas

LO QUE DICE EL SR. DOMINGO

Madrid 2. Interrogado el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo acerca de las supuestas disidencias surgidas en la minoría radical socialista, contestó que no existía tal disidencia.

HABLA EL SR. ALBORNOZ

Madrid 2. Interrogado el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz acerca de la supuesta escisión en la minoría radical socialista, lo negó diciendo que sin duda el rumor ha circulado para producir efectos políticos.

Se reúnen los progresistas SE ESTABLECERAN ALIANZAS CON OTROS GRUPOS

Madrid 2. Esta tarde, en el domicilio del partido progresista, con asistencia del señor Alcalá Zamora, se reunió la minoría parlamentaria, tratándose sobre la dirección del partido, una vez que el señor Alcalá Zamora sea elegido Presidente de la República.

Se acordó no proveer dicha jefatura, y que lleve la marcha del partido el comité nacional ya existente.

Se convino en establecer alianzas con algunos grupos parlamentarios afines, aunque conservando cada cual su personalidad.

A petición del señor Alcalá Zamora se aplazó tratar de otros asuntos por no poderse señalar de momento si el grupo progresista será o no de oposición.

El doctor Juarros dijo que la reunión había sido algo sentimental, ante la despedida del señor Alcalá Zamora, dada su proximidad para elección de Presidente.



Protección y belleza

JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA 1,25

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES

Regimiento Infantería núm. 41

Necesitando este Regimiento adquirir las prendas que a continuación se detallan, los señores constructores a quienes pueda interesar, deben presentar modelos y proposiciones, en las condiciones siguientes:

1.ª Los solicitantes se ajustarán, en un todo, a lo dispuesto en la O. C. de 27 de Mayo de 1931 (D. O. núm. 93).

2.ª Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañadas de los modelos hasta las 10 horas de los 30 días justos de la publicación de este anuncio en D. O. del Ministerio de la Guerra.

3.ª El concurso tendrá lugar a las 12 horas de ese día, debiendo en un plazo de 15 días, a contar desde el de la adjudicación, retirar del almacén del Cuerpo, los modelos no admitidos, entendiéndose que los que en dicho plazo no lo verifiquen, renuncian a ellos, quedando a beneficio del Cuerpo.

4.ª La entrega se verificará en el almacén del Cuerpo, libre de todo gasto a los veinte días de ser notificada la adjudicación.

5.ª Los concursantes se ajustarán a las condiciones técnicas, señaladas en la O. C. de 4 de Marzo de 1929. (D. O. núm. 54).

6.ª El importe de la construcción, se encuentra sujeto al descuento del 1,30 por 100, por pagos al Estado y se verificará en la Caja del Cuerpo, una vez que las prendas sean reconocidas y admitidas en el almacén.

7.ª En el momento de ser presentados los modelos, deberán ingresar en la Caja del Cuerpo, el 5 por 100 del valor total de la construcción. Este 5 por 100 será elevado a 10 por 100 en el momento que se le comunique la adjudicación del total o parte de las prendas a que se refiere este concurso.

8.ª El importe de este anuncio, será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN

1.000 camisas.
1.000 calzoncillos.
500 pantalones kaki de algodón.
750 guerreras de algodón.
750 pares de borregués.
500 gorras de cuartel.
100 cinturones.

Melilla 30 de Noviembre de 1931. — José Cantero.

Ayuntamiento de Melilla ANUNCIO

Anulado el concurso para la adjudicación de contadores de agua, en el «Boletín Oficial», de esta ciudad, correspondiente al día 10 del actual, se publicará anuncio de nuevo concurso, declarado urgente por el Ayuntamiento.

Dicho concurso tendrá lugar el día 22 del corriente a las doce en las oficinas de este Ayuntamiento con los mismos pliegos de condiciones que sirvieron para el primero con la sola modificación de la primera de las facultativas, en el sentido de que serán admitidos a licitación, toda clase de tipos de contadores, aprobados por el Gobierno, cuyo extremo deberá acreditarse.

Las muestras podrán entregarse juntamente con la proposición o con anterioridad a ella, a voluntad de los proponentes.

Las condiciones están de manifiesto en la oficina de municipalización de aguas de este Ayuntamiento.
Melilla 2 de Diciembre de 1931. — El Alcalde, Juan Reyes Ortiz.

Las sesiones del Congreso

Ferrovionario

LA UNICA SOLUCION DEL CONFLICTO. NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION. NENCIA Madrid 2

Esta mañana prosiguieron las sesiones del Congreso Ferrovionario.

Don Trifón Gómez historió las peticiones formuladas al Gobierno monárquico en Abril último y las que se presentaron al actual Gobierno, peticiones acordadas en el Congreso celebrado en Salamanca.

Se lamentó de la conducta del Gobierno, que no ha correspondido a la colaboración leal que le prestaron los ferroviarios.

Después hablaron varios delegados, mostrando todos la decepción que les ha causado la propuesta del Gobierno. Coincidiendo en que la única solución es la reversión al Estado de los ferrocarriles.

Uno de ellos dijo que si el Estado les pone frente a las compañías, ellos irán a la lucha con todas las consecuencias.

Fué nombrada una ponencia que concretará la actitud del Sindicato ante la respuesta del Gobierno.

Esta noche proseguirán las deliberaciones.

ABIUGOS - GABARDINAS

«Las Novedades»

EL CONGRESO SE PROPONE EMPLAZAR AL GOBIERNO. LE CONCEDEN

UN PLAZO DE QUINCE DIAS

Madrid 2

A las diez de la noche prosiguió el Congreso Ferrovionario.

Se dio cuenta del informe redactado por la comisión que propone la aprobación de la gestión realizada por la comisión ejecutiva del sindicato sobre la actitud del Gobierno en relación con las aspiraciones de los ferroviarios.

Expresa el sentimiento de que éstos se aparten de lo que debiera haber sido.

A todas las fórmulas presentadas, el Gobierno ha contestado capciosamente. Se propone como única solución y aspiración la nacionalización de los ferrocarriles.

Para conseguirlo, se propone el Congreso emplazar al Gobierno para que en el plazo improrrogable de quince días declare fehacientemente si está dispuesto a proceder con la mayor urgencia a la nacionalización de los ferrocarriles, y mientras esto se realiza, anticipar las cantidades necesarias para atender a los aumentos de sueldos y jornales en la cuenta solicitada.

Durante ese plazo, la comisión ejecutiva recabará la adhesión de la Unión General de Trabajadores.

La comisión ejecutiva realizará intensa campaña en los organismos del sindicato de España.

El comité nacional, previa la conformidad unánime y anticipada del Congreso, determinará el momento del plantamiento de la huelga general en todas las redes.

Estas conclusiones — agrega — las origina la dolorosa realidad que crea la conducta de las Compañías y la incompreensión y falta de valor cívico del Gobierno para afrontar la solución del problema de transportes férreos de España.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE Manuel Varola Carvajal

Cortes de trajes buenos y económicos. Lo conveniente al caso civil. B'Donnell, 35 MELILLA

José MADRID
OPTICA de precisión
Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas. Las mejores monturas a los precios más baratos. Cristales ZEISS los mejores

El ceremonial de la promesa del Presidente ante las Cortes

ENTRE LAS TROPAS QUE CUBRIRAN LA CARREERA FIGURARAN ALGUNAS INDIGENAS

Madrid 2. Después de la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho de ministros los señores Azaña, Alcalá Zamora, Prieto y el primer introducido de embajadores señor López Lago.

Después entraron otros ministros. Al salir el señor Azaña dijo que se habían ocupado de la ceremonia de promesa del Presidente de la República, formación de tropas, etc., etc.

La votación definitiva de la Constitución será el martes, y se publicará el miércoles en la «Gaceta».

El jueves se celebrará la elección del Presidente de la República, y el viernes el acto de promesa ante las Cortes.

Añadió que los detalles los daría el señor Prieto, que era el encargado del ceremonial.

Este dijo, que, hecha la elección por la Cámara, una comisión de diputados irá a recoger al Presidente. Dicha comisión la presidirá un vicepresidente de la Cámara.

En carrozas del Congreso irán al domicilio del señor Alcalá Zamora, y después le acompañarán hasta las Cortes.

La ceremonia será como en las antiguas aperturas de Cortes.

Compañía de todo el Cuerpo Diplomático y el elemento oficial.

Terminada la ceremonia, el Presidente de la República, acompañado del presidente de la Cámara, de una comisión de diputados y del Gobierno, marchará a su residencia el jefe de Estado.

Cubrirán la carrera, tropas de la guarnición, Marina, Guardia Civil, Carabineros, Mozos de Escuadra, Mifones y algunas fuerzas indígenas.

Las tropas desfilarán después frente al palacio, y presenciarán el desfile desde los balcones, el Presidente de la República, el Gobierno, una comisión de diputados y el elemento oficial.

Terminado el desfile comenzará la recepción oficial.

CONFERENCIA EN EL DESPACHO DE MINISTROS

Madrid 2. Después de la sesión del Congreso, conferenciaron en el despacho de ministros, el señor Casares Quiroga, el Gobernador civil de Barcelona y el Director General de Seguridad.

EL NUEVO DELEGADO DE HACIENDA DE SEVILLA

Madrid 2. El ministro de Hacienda ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del Delegado de Hacienda de Sevilla don Bonifacio Soriano López, y nombrando para sustituirle al señor Gómez Quintero.

CONFERENCIA EN EL DESPACHO DE MINISTROS

Madrid 2. Después de la sesión del Congreso, conferenciaron en el despacho de ministros, el señor Casares Quiroga, el Gobernador civil de Barcelona y el Director General de Seguridad.

EL NUEVO DELEGADO DE HACIENDA DE SEVILLA

Madrid 2. El ministro de Hacienda ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del Delegado de Hacienda de Sevilla don Bonifacio Soriano López, y nombrando para sustituirle al señor Gómez Quintero.

Dr. MERÁS
Enfermedades de niños y del pecho
OCULISTA
Isabel la Católica, 6.—Teléfono 362
(Visita a domicilio)

FRANCISCO GALVEZ
Habilitado de clases activas y pasivas
GARCLA CABRELLERES, 10

Rafael Gómez Lachica
Médico Militar retirado
Inspector Municipal de Sanidad civil
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3
Aviso para asistencia domiciliar en Polavieja, 62.—Teléfono 414

EXPEDIENTE DE TRAMITE

Madrid 2. El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo esta mañana en el despacho del ministerio de la Guerra, firmando varios expedientes de trámite.

Después marchó a la Presidencia, donde no recibió ninguna visita.

Alrededor de la solución de la próxima crisis

LA INCOGNITA ESTA EN LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 2. Los comentarios políticos gran alrededor de la solución de la próxima crisis.

Desde luego parece que el Presidente de la República abrirá consultas antes de solucionar el problema.

La incógnita está en la actitud que adopte el partido socialista, en la reunión que celebren el Comité Ejecutivo y la minoría parlamentaria.

Si se acuerda la colaboración, el Gobierno sería muy parecido al actual, con solamente la sustitución de tres o cuatro ministros.

Si acuerdan apartarse del Gobierno, entonces se formaría un gabinete republicano con radicales, de la Acción Republicana, progresistas, catalanes, gallegos, al servicio de la República y el grupo acudido por don Marcelino Domingo.

En los pasillos del Congreso se comentaba el hecho de la última votación constitucional, que dividiera profundamente a la Cámara, igual que en la primera, que se refirió a la denominación de la República.

En la propuesta sobre la condicionalidad del voto de la mujer, votaron en pro los radicales, gran parte de la Acción Republicana, parte de los radicales socialistas, tres gallegos, dos federales, los miembros al servicio de la República y don Santiago Alba.

En contra votaron los socialistas, progresistas, la mayoría de los federales, los catalanes y los señores Sánchez Guerra, don Melquíades Álvarez y el señor Ossorio y Gallardo.

También votó en contra el señor Alcalá Zamora.

DIVISION EN LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 2. Anoche se rumoreó que se había producido una honda división en la minoría radical socialista, aunque hace tiempo que la unidad de acción de ese grupo ya estaba quebrantada.

Parece que don Marcelino Domingo quedará al frente de la mayor parte de la agrupación, de matiz menos extremista del que actualmente tiene la minoría quedando don Alvaro de Albornoz con once diputados y con el mismo programa que el actual de los radicales socialistas.

CONFERENCIA DE LOS SRES. AZANA Y LERROUX

Madrid 2. Parece que en la conferencia celebrada ayer por los señores Lerroux y Azaña, aquél le expuso las dificultades que encuentra la Sociedad de Naciones para la solución del conflicto chino-japonés; pero se puso a su disposición por si era indispensable su regreso a Madrid.

Como el señor Azaña le dijo que no había ningún asunto urgente que obligara a ello, quedó convenido en que el señor Lerroux no emprendiera el viaje de regreso hasta el sábado o el domingo.

DOCTOR JURADO
de Sanidad Militar
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital de la Cruz Roja
Conde del Serrallo, 13, 1.ª, derecha
Consulta de 2 a 4

LO QUE DICE GALARZA DE LA CORRRESPONDENCIA DE BENAVENTE

Madrid 2. El Director General de Seguridad señor Galarza, ha dicho que ha ordenado la apertura de un expediente al Comisario de Policía excedente don Martín Baguenas, a fin de juzgar su conducta como funcionario.

En el expediente podrán deponer cuantas personas lo deseen.

Dijo el señor Galarza que es inexacto se haya violado la correspondencia de don Jacinto Benavente.

La Dirección de Seguridad conoce algunas cartas de Benavente, pero se debe a que las personas a quienes iban dirigidas han facilitado copia de las mismas.

El Gobierno visita el ex palacio real

LAS HABITACIONES QUE OCUPARA EL PRESIDENTE

Madrid 2. El Gobierno visitó esta mañana distintas habitaciones del ex palacio real que podían habilitarse para residencia presidencial.

El señor Azaña, hablando de esta visita, dijo que el Gobierno ha desechado la idea de adquirir el palacio de La Huerta para residencia del Presidente de la República, por resultar pequeño y no reunir las condiciones necesarias.

Se le dijo que, según afirma un periódico, se tardará tres años en construir el nuevo palacio.

El Presidente contestó — El plazo será el estrictamente necesario hasta que se solucione el problema; pero ahora había que resolverlo, porque faltan pocos días para la elección del Presidente.

El ministro de la Gobernación habló también de la visita al Palacio.

Dijo que recorrieron todas las habitaciones del duque de Génova y de la Infanta Isabel, pero aun no se ha decidido cuales ocupará el Presidente.

El ministro de Economía dijo que la visita al palacio había sido defendidísima, pues duró más de una hora.

Recorrieron hasta las cocinas y almacenes, donde se guarda el mobiliario.

Dijo que consideraban como más apropiadas para el alojamiento del Presidente, las habitaciones del duque de Génova.

Agregó que en la reunión de esta tarde solamente se cambiarían impresiones, pues había que ultimar los detalles de instalación del Presidente.

Preguntado si una vez elegido el Presidente de la República, continuaría el mismo Gobierno, dijo — Eso no lo sabe nadie.

A decirse si él seguiría en el Gobierno, replicó — Yo, cuando vea una rendija por donde escapar, escaparé.

RUPERTO PRADO
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Prim, 14, 1.ª
CONSULTA DE 5 a 7

MANUEL MONCADA
MÉDICO
Medicina General
Niños y asistencia a partos
Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio
ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 516

LABORATORIO DE ANALISIS
I. SANTA-CRUZ
CALLE DE PRIM, 3, 2.ª

Doctor Mazo
Director del Sifilicocondo
Consulta de PIEL:
Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1
Vías Urinarias y Sífilis:
Diaria de 5 a 7
General Marina, 14, 2.ª, derecha

OJO..... AUTOMOVILISTAS

Unicamente hallaréis REPUESTO LEGÍTIMO CHEVROLET en la casa JOSÉ PARES E HIJO, S. L., calle O'Donnell, núm. 41, agentes exclusivos de la marca.

Usando en vuestros coches y camiones CHEVROLET repuesto legítimo, se alarga su vida y se adquiere una patenté de seguridad en la carretera.

En vuestro interés exijan siempre REPUESTO LEGÍTIMO CHEVROLET, cuidando de no emplear piezas falsificadas que, pueden perjudicar sus intereses.

Esta casa no cuenta con sucursales ni agentes vendedores en esta Plaza.

DE SOCIEDAD PLAZA Y CAMPO

Terciopelos chifón de seda natural, para trajes y abrigos en el «Bazar Marroquí».

En el vapor correo de Málaga llegaron don Juan López, don Ramón Ferrándiz, don Antonio Rodríguez, doña Eloísa González, don Antonio Comitre, doña Eulalia Linares, don Emilio Blázquez, doña Angela Colorado, don Francisco Pérez, don Manuel Tijero, don Evaristo García, don Francisco Bravo, don Eduardo Arbert, don Alejo Fernández, don Francisco Luque y el capitán de Regulares de Melilla don Francisco Cañete.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Clemente Ortega del Bazo, don José García, don Enrique Saura, don Alvaro Alsina, don Esteban Arriaga, don Pedro Simón, don José Montoya, don Matías M. Expósito, don Mariano Pérez, don Antonio García, don José Leiva, y acompañado de su señora don José Hassan.

A Córdoba marchó en uso de permiso, el comandante de Regulares de Melilla, don Manuel Larrea.

Acompañado de su señora e hijos, marchó a Madrid el comandante del Tercio don Carlos de Silva.

También marchó a la península el Juez Municipal, don Antonio Sánchez Luna.

Paño amazona, sargas de lana y seda, para abrigos de gran moda, en el «Bazar Marroquí».

Se encuentran enfermos, el joven funcionario de la Aduana Marroquí D. Francisco Melgar, y el agente de Policía don José Sánchez Trujillo.

Restablecido de su dolencia, ha podido salir a la calle el joven don Juan Cercadillo.

Guarda cama, enferma, si bien por fortuna, no de cuidado, la bella señorita Gloria Gutiérrez.

Abrigos de pieles renard, últimos modelos en el «Bazar Marroquí». Avenida de la República, 15.

Esta tarde marchará a Tetuán, donde fijará su residencia, la señora doña Angeles Santonja Plaza, viuda del que fue apoderado de esa Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Eusebio Vadillo.

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Páged)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Prim, 14, 1.ª
CONSULTA DE 5 a 7

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Páged)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Prim, 14, 1.ª
CONSULTA DE 5 a 7

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Páged)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Prim, 14, 1.ª
CONSULTA DE 5 a 7

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Páged)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Prim, 14, 1.ª
CONSULTA DE 5 a 7

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Páged)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Prim, 14, 1.ª
CONSULTA DE 5 a 7

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Páged)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Prim, 14, 1.ª
CONSULTA DE 5 a 7

AL CERRAR

A las dos de la madrugada terminó el Congreso Ferrovioario

NO CESARAN EN SUS PROPOSITOS

Madrid 3, a las 3.00. (Urgente)

A las dos de la madrugada, terminó sus tareas el Congreso ferroviario, aprobándose las conclusiones sometidas por la Comisión Ejecutiva.

Don Trifón Gómez recomendó la unión de todos los ferroviarios.

Afirmó que se pide la nacionalización de los ferrocarriles, porque con ello defienden los ferroviarios los intereses del país.

Agregó que si el Gobierno no cumple sus compromisos, no cesarán en su propósito hasta conseguir que otro Gobierno satisfaga sus deseos.

FABRA.

Cuestiones Sociales

En el Sindicato Unico de campesinos y oficios varios celebrará asamblea extraordinaria el día 4, a las ocho de la noche, para dar cuenta del número de la lista de la Bolsa del Trabajo, y de otros asuntos de interés para el gremio.

Esta noche a las nueve y media, en última convocatoria, celebrará junta general extraordinaria la Juventud Socialista, para tratar, entre otros asuntos, de las gestiones realizadas por el Comité nombrado en la última asamblea, estado económico de la sociedad y labor que ha de desarrollarse en tal sentido.

En la expresada reunión se dará cuenta de las altas y bajas, y podrán exponerse, ruegos, preguntas y proposiciones.

Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, se reunirá esta noche a las nueve, en junta general.

La Sociedad de Pescadores, celebrará junta general ordinaria, esta mañana a las doce.

Igualmente celebrará junta general ordinaria, esta noche a las nueve, el Sindicato Unico del ramo de construcción.

La Sociedad de Metalúrgicos ha trasladado su local social a la calle del Doctor Rizal número 30.

CLINICA DENTAL
de J. DOMINGO
MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Costa, núm. 5
(Frente al Kursaal)

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO

Día 2 de Diciembre de 1931

Presión media: 769,4 mm.
Cariz: Leyante.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 108.
Máxima velocidad observada en metros por segundo: 1,2.
Dirección dominante del viento: NE.
Tiempo probable: Variable.
Mar: Rizada.
Temperaturas extremas a la sombra: Máxima 17 grados con 8 décimas. Mínima 11 con 5. Oscilación 6 con 2. Media 14 con 7.
Cielo: A las 7. Cubierto. A las 13 nublado. A las 18, idem.
Humedad relativa media: 73 por 100.
El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

—El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid dice: «Altas presiones al Oeste de Polonia; bajas presiones al Oeste de las islas Británicas; otras al Sur de Italia; probable en España vientos flojos variables y cielo nublado o nebuloso; raras áreas del Sur de España y Canarias, poco viento y cielo nublado o nebuloso; mar poco agitado en el litoral español.»

BIBLIOGRAFIA

«DERECHOS Y DEBERES DE LOS AGRICULTORES»

Hemos recibido un ejemplar del interesante libro «Derechos y deberes de los agricultores», que ha aparecido en la actual quincena.

Contiene todas las disposiciones referentes al problema de la Agricultura dictadas por el Gobierno de la República, entre ellas los Decretos del laboreo de la tierra, seguro agrícola, contratos de trabajo, revisión de contratos de arrendamiento, préstamos sobre productos agrícolas, facultades de los Jueces Mixtos de la Propiedad Rústica, Reglamento tipo para el funcionamiento de los mismos, y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo publicadas hasta la fecha.

El citado libro, que es de gran utilidad práctica para los agricultores, tanto propietarios como arrendatarios y vobros, puede adquirirse al precio de 4,50 pesetas en «Centro Periodístico», calle Victoriano Rivera, 6.-Córdoba, previo envío de su importe por Giro Postal.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

«Antonio Lázaro», de Málaga, con correspondencia y pasaje.
«Patech», «Demetrio López», de San Pedro del Pinatar, con sal.
«Balandra «Mora», de San Pedro del Pinatar, con sal.

SALIDOS

«Antonio Lázaro», para Málaga, con correspondencia y pasaje.
«Berga», para Huelva y escalas, en lastre.
«Arango», para Villa Sanjurjo, con carga general.
«Azko», para Valencia, con carga.

BOYA FONDEADA

Ha sido fondeada nuevamente, la boya luminosa que fué arrastrada por los últimos temporales, desde el final de las obras de prolongación del dique Nordeste de S. D. M., rezo del Santo Rosario y ejercicio en honor de la Santa. Mañana, a las once, se celebrará una misa solemne, cantada.

CULTOS

IGLESIA DE LA CONCEPCION

En este templo, continúa celebrándose con gran brillantez, y extraordinaria concurrencia de fieles, la novena organizada por la Asociación de la Corte de María Inmaculada, en honor de la Virgen.

Anoche ocupó la cátedra sagrada, el R. P. José de Castro, pronunciando elocuente sermón, que fué oído con gran interés.

Estos cultos serán hoy por la intención de la señora Viuda de Cabo, y mañana por la señora de Carcaño, señora Viuda de Navarrete y señora de Lobera.

SOLEMNE TRIDUO

En la iglesia Castrense comenzará hoy, a las seis, de la tarde, un triduo en honor de Santa Bárbara, con Exposición solemne de S. D. M., rezo del Santo Rosario y ejercicio en honor de la Santa. Mañana, a las once, se celebrará una misa solemne, cantada.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Francisco Fernández Sintés, Elvira Daza Palmero, Antonia García de Gado, Carmen Fernández Aguilera, Josefa Gómez Pelegrín, Juan de Dios Más Castro, María Teresa Ferrer Moncén, Concepción Pérez Tudela, Encarnación Pérez Alcalá, Teresa Morente Alaro, Teresa Morcuende Pulido y Antonio Merino Saez.

Defunciones. — Teresa Saura Martínez, 77 años, reblandecimiento cerebral.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Diciembre 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plaza. — El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba. — El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida, el 7 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 23 de Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Enero 1932.

Agencia en Melilla: Jacob de I. Sainza ALONSO XII, 2. (Mantelete)

Doctor A. Mora
ANÁLISIS CLÍNICOS
Canales, 1 (Casa de Correos), 2.ª
Teléfono núm. 561.

Sucesos locales

Vino Bayard El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

MODISTA necesita oficiales Duquesa de la Victoria 19. Colegio Israelita.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Durante la madrugada de ayer, se cometió un robo en una tienda de ultramarinos y bebidas, sita en la explanada de Camellos, propiedad de Ana Villatoro. Esta y sus hijos Rafael y Pilar, que se hallaban entorpecidos al descansar en una habitación próxima al establecimiento, despertaron alarmados por haber oído ruidos sospechosos. Cuando abandonaron el lecho, para comprobar de lo que se trataba, encontraron la puerta de la tienda abierta y cerca de ésta, el cajón del mostrador, de donde se habían llevado treinta pesetas aproximadamente.

Los ladrones debieron utilizar una palanqueta para abrir la puerta.

Ana denunció el hecho en la Jefatura de Policía, personándose en su domicilio un agente para efectuar una inspección ocular.

AGRESION

En la Casa de Socorro fué curado Nieves Salido Vargas, de 33 años de edad, y con domicilio en la barrada de Gaberizas Bajas, de una contusión con hematoma en el muslo derecho.

La lesionada manifestó que poco antes había sido agredida por su marido, hallándose en su domicilio.

RISA

En el mercado del barrio del Real cuestionaron, por causas que se ignoran, los jóvenes indígenas Maimón Moh Kadur y Mohan Hadu Mehmedi.

Este, empujó violentamente a su rival haciéndole caer sobre la rueda de un carro. A consecuencia del golpe, resultó con lesiones de carácter leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Herido y agresor han sido puestos a disposición del juzgado municipal.

HERIDO A BORDO

A poco de arribar al puerto, ayer mañana, el pesquero «Rápido», un tripulante llamado Francisco Fernández Gabarrón, de 43 años de edad, que tenía las manos apoyadas en la borda, recibió fuerte golpe al abordar a otra embarcación causando una contusión con fractura de la falangeta del dedo pulgar izquierdo.

El herido recibió curación en la Casa de Socorro.

MULTAS

Por la autoridad gubernativa han sido multados en 25 pesetas, Angela Requena Padilla, Matilde Rodríguez Fernández, Fatima Mohamed Hadu y Safua Moh Mizian, por escandalizar en la vía pública.

Niños ENFERMOS
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
Medicina y Cirugía general de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SANCHEZ
Médico Militar
Avenida de la República, 2. Tfno. 568

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 186

PERBOROL

SOLO CUESTA 1,50 PTS.

El impuesto de timbre a cargo del comprador



HECHURAS SASTRE

El imperio de estas elegantes confecciones ha abierto brecha en el mundo de las damas gentiles



Las hechuras sastreras han gozado, gozan y gozarán ahora y siempre del favor de nuestras elegantes.

Uno es un tejido de traza, con cuello adornado de piel. Le sigue el escocés igualmente trenzado con cuello postizo.

queta de tela. Continúa con el traje para la tarde en lana marrón adornado con renard. Y el último es una fantasía sastrera, guarnecido de un largo cuello de piel que lleva además combinación semejante en las bandas y mangas.

Un caprichoso delantal para la casa



Un original delantal para ir por dentro de casa, para los quehaceres domésticos, para los ratos de costura.

El llanto de los niños tiene siete características distintas

Consideramos a un niño que llora demasado, impertinente o latoso. Y no hay nada de eso. Los niños en sus lloros tienen características completamente distintas.

PROBLEMAS DE ECONOMIA

Cinco pesetas os basta para presentar una comida decorosa y de un poder alimenticio largo

Que yo soy una economista de una capacidad absorbente extraordinaria y que el equilibrio de mi cerebro ha alcanzado un plano de perfección, no es preciso que lo repita.

Macarrones, un cuarto de kilo, 0.45; tomates, un cuarto de kilo, 0.20; queso y pan rayado 0.25; aceite, 0.25. Total, pesetas, 1.15.

EL SECRETO DEL TOCADOR

El te, cura los párpados, decolora y es un poderoso estimulante y reconstituyente de los cabellos



En ningún tocador femenino debe faltar un frasquito con una infusión de té. No sé si hasta vosotras habréis llegado la eficacia y utilidad que esta planta nos puede proporcionar en el arreglo y compostura de nuestra belleza.

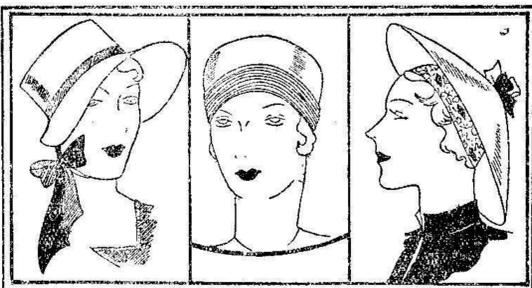
El té, en la decoloración de los cabellos, es un buen amigo. Lavado previo con agua tibia y después, como final, la infusión. Reflejos de plata adquirirán vuestros cabellos y ese tinte tan rubio que a algunas dama favorece y seduce, pondrán un sello más de coquetería sobre vuestra cabeza.

Por qué learamba! todos los días igual, todos los días lo mismo, idéntica lucha, semejante guerra. Bien es verdad que si yo no tuviera un cerebro de tres metros — muchas veces, en la cama, me asusto de las proporciones de mi fábrica de pensamientos — no saldría adelante en mis complicadas empresas de dar de comer a la gente que tengo, como la niña mayor de la casa.

Merluza, medio kilo, 2 pesetas; dos huevos, 0.50; tomate, medio kilo, 0.40; mantequilla y mayonesa, 0.50. Total pesetas, 3.40.

LOS SOMBREROS DE LAS JOVENECITAS

Tres modelos muy lucidos, uno de ellos inspirado en el peinado japonés

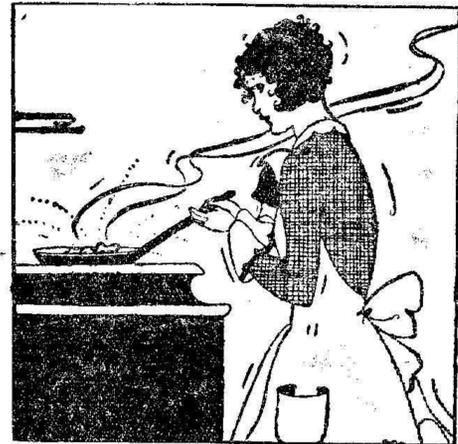


Los colores y quince años floridos y hermosos, son demasiado exigentes. Y empiezan a dibujarse en ellos las coquetas femininas. Nuestras lindas jovencitas van aprendiendo a ser «aprendizas» de mujer.

El primer sombrero del dibujo es en organdi blanco, con cinta grande anudada a un lado y cayendo las bandas sobre el hombro.

EL GUSTO EN LA COCINA

Huevos rellenos de salmón, emparedados de jamón y de sardinas y almíbar de naranjas



He aquí un bocado exquisito, un plato delicioso, los huevos rellenos. Posiblemente, entre las fórmulas de cocina más sencillas y más prácticas, está la que os vamos a dar.

EMPAREDADOS DE SARDINAS. — Primeramente escurrir el aceite de las sardinas y luego machacarlás con un tenedor.

Coger los huevos y ponerlos a hervir. Cuando hayan cuajado, pelarlos y dejar enfriar. A continuación los partís en dos trozos en toda su longitud, procurando sacar la yema sin que la clara se destruya ni se descomponga.

Ya en estas condiciones esta preparación dispone de rodajas de pan cortadas en forma de triángulo y cubriéndolas. Se sirve en estas condiciones y ofrece motivos también muy gratos para llevar al paladar un bocado muy sabroso.

EMPAREDADOS DE JAMON. — Picar un huevo duro y a continuación hacerlo igualmente con el jamón. Agregar a esto mantequilla derretida y sazonarlo con pimienta, sal, una brizna de mostaza y agradable al paladar.

ALMIBAR DE NARANJAS. — En una botella de buen vino blanco, dejar en maceración durante un mes los restos de varias naranjas. Después, el contenido de la botella verterlo en un kilo de azúcar de piedra. Todo ello hacerlo hervir y espumar, echándole dos o tres copias de buen rón. Apartarlo, dejarlo enfriar y colocar en botellas. Ya está en condiciones de gustarlo cuando os plazca.

Este almíbar de naranjas es de un gusto exquisito y en las botellas se conserva indefinidamente, procurando mantenerlo siempre en un sitio bien fresco.

LOS DETALLES DE GUSTO

Cuello y mangas de piel y el manguito a tono con el cuello



Los detalles os ofrecemos en el dibujo. Cuello de piel en combinación con la manga de una suprema distinción.

Los detalles intrascendentes que componen la figura y prestan a ella una gracia y una sugerencia cabal.

BREVEDADES DE MODAS

Ha vuelto la alta costura que llevaban nuestras grandes elegantes en el año 1880, tan lejano y distante

¿Quién no quiere aparecer bonita? ¿Quién no quiere aparecer elegante? ¿Quién no quiere llamar la atención, destacarse, ser objeto de las miradas y de la admiración ajena? Ninguna de vosotras. Todas nos arregiamos y nos componemos más que por nosotras mismas, por las demás y... por los demás, que todo hay que decirlo, estimadas amigas.

Los vestidos de mangas cortas encarnados en un brazalete sobre el guante mosquetero, largo, dan la suntuosidad de gran dama. La manga debe llegar hasta la mitad del antebrazo, hinchándose hacia la espalda y ajustándose al codo.

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y atención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

POZUELO DE CALATRAVA, 15 Noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: No he podido contestar antes a su carta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien autorizándole a publicarlos donde quiera. Con este motivo se repite, muy a gusto, s. s. y capellán JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA, (Ciudad Real).

VILLEXA, 17 Noviembre. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes aparatos y método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda Ud. continuar haciendo bien a tantas personas que sufren hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afmo. y agradecido amigo y capellán, JOSE GIL, Sanitario de Nuestra Señora de las Virtudes, VILLEXA, (Alicante).

Méjicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Almería, domingo 6 Diciembre. HOTEL SIMON
MELILLA, lunes 7 Diciembre. HOTEL REINA VICTORIA.
Málaga, martes 8 Diciembre. Hotel Inglés.
C. A. BOER, Especialista Herniario. Palayo 60, BARCELONA

VAPORES DE YBARRA Y C.^a
Servicio especial de VILLASANJURJO

SALIDA DE MELILLA. — Miércoles. Llegada a Villa Sanjurjo. — Jueves. Llegada a Motril. — Viernes. Llegada a Málaga. — Sábado. Llegada a Tánger. — Domingo.

Siguiendo directo desde Tánger a Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Avilés, Santander y Bilbao.

Y llegando como de costumbre de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas y Almería.

Para informes: Hijos de Luis Irsarri. Frente al «Hotel España. Villa Sanjurjo.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS DEL

Banco Hipotecario de España

Bajo la dirección del Abogado D. LUIS DE YRISTARRI
Primer y más antiguo agente de dicho Banco en Melilla

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS y URBANAS
De 5 a 50 años al interés anual de 5/25 por 100

RESERVA ABSOLUTA

Para detalles complementarios, acudan al agente
Plaza de Menéndez Pelayo, 2 - - Teléfono núm. 15

Compañía Española de Minas del Rif ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 1		Tren núm. 2	
		Llega	Salida	Llega	Salida
1.º	Melilla-Puerto	7:33	7:25	13:55	13:45
1.º	Hipódromo	7:54	7:46	14:14	14:04
1.º	Empalme	8:15	8:07	14:35	14:25
1.º	Atalayón	8:36	8:28	14:56	14:46
1.º	Nador	8:57	8:49	15:17	15:07
1.º	Segangaa	9:18	9:10	15:38	15:28
1.º	San Juan de las Minas	9:39	9:31	15:59	15:49

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 2		Tren núm. 4	
		Llega	Salida	Llega	Salida
0:90	San Juan de las Minas	11:33	11:25	16:48	16:40
0:90	Segangaa	11:54	11:46	17:09	17:01
0:90	Nador	12:15	12:07	17:30	17:22
0:90	Atalayón	12:36	12:28	17:51	17:43
0:90	Empalme	12:57	12:49	18:12	18:04
0:90	Hipódromo	13:18	13:10	18:33	18:25
0:90	Melilla-Puerto	13:39	13:31	18:54	18:46

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que visten el uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

PARA IMPRESOS DE TODAS CLASES
En los Talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF

Las Deshonradas POR CAROLINA INVERNIZIO

lonces las persecuciones de Clelia Monticello y María Cangiani, y Daria soñaba con la muerte de ambas.

Eso, sin embargo, no le lo había confiado a mí, sino a sir Carenton, y yo sorprendí un coloquio de los dos, coloquio que me despedazó el corazón, porque por él comprendí el lazo que los unía y su traición hacia mí, como descubrí también que mientras Jack lo quería a Daria, de quien estaba perdidamente enamorado era de Antonia.

Quien conociéndome libertino y desprecupado me hubiese visto sufrir horriblemente en esos momentos, no lo hubiese creído. Pues si juré arrancar a Daria y a mi hija de la ruina y castigar al miserable que se burlaba de ellas y de mí.

En ese tiempo la señora Raimunda, impresionada porque su nieta se criaba al lado de su madre que creía indigna, porque vivía al lado de Daria, la hizo desaparecer, de acuerdo con el ama.

Y yo lo aprobé en mi interior, pues habiendo descubierto lo que Jack tramaba, no estaba tranquilo y un día tomando a parte a mi hija, le revelé quién era sir Carenton.

Antonia sintió horror. La joven no tenía el alma corrompida y en el fondo amaba a su marido. Me suplicó que rogase a Celso la llevase lejos para no encontrarse más con sir Carenton ni con su madre.

Mientras preparábamos, nuestro plan Jack, de acuerdo con Daria, preparaba otro para deshacerse de la señora Trevi, y robarle el dinero que poseía.

Jack dió el golpe sin prevenirme, y fué una derrota.

La casualidad quiso que aquella noche Celso se encontrase en casa de su madre, con la cual combinaba la manera de alejar a Antonia de su madre. Sir Carenton llegó a entrar en la casa, pero poco faltó para que allí quedase.

Aquí Clemente contaba lo sucedido, añadiendo:

Lo supe después y tuve un dolor inmenso, mezclado con el temor de que fuera descubierta, pero Jack juró que nadie le había reconocido.

EL MOLINO

PIDAN LECHE

PREPARADA EN HOLANDA

VAPORES DE YBARRA Y C.^a

Nuevo servicio rápido, procedente de Marsella
De Melilla a puertos de Marruecos

SALIDA DE MELILLA. — Domingo Llegada a Ceuta. — Lunes. Llegada a Tánger. — Martes. Llegada a Casablanca. — Jueves.

Alicante Melilla

Nuevo servicio Rápido en 20 horas
DIRECTO SIN ESCALAS INTERMEDIAS
POR LOS VAPORES DE YBARRA Y COMP.^a
DESDE 1.º DE AGOSTO

Marsella Melilla

Nuevos servicios Rápido en 96 horas
POR LOS VAPORES DE YBARRA Y C.^a
Desde 1.º de Agosto

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA

Depurativas, Antibiliosas, Antiherpética

Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA de todos los muebles. Castelar, núm. 3, 1.º De 11 a 5.

ALMONEDA comedor. Canalejas, 15, 2.ª izquierda. 434

ALMONEDA de toda la casa. General Marina, 24, segundo izquierda. 411

ALQUILERES

ALQUILO piso pequeño con agua y luz. General Pintos, 4. (Pesolló). 449

SE ALQUILA un piso, con tres habitaciones y cocina, en la azotea. O'Donnell, 21. 444

SE ALQUILA local espacioso en la calle López Moreno, 12. Darán razón en el mismo. 403

SE ALQUILA bajo espacioso en la Plaza de España. Darán razón en López Moreno, 12. 400

COMPRAS Y VENTAS

DIEZ céntimos el par de calcetines para niños, del número cero. Cada número sube cinco céntimos. Nadie más barato ni mejor calidad. «El Acuñador». Comandante Benítez, núm. 4, y Avenida de la República, 20. 429

COMPRAMOS sacos usados. Harinera Española Benarroch. 418

PANTALONES cortos para niños, de 4 a 14 años, a 4, 4,50 y 5 pías. LA PILARICA. 103

ABRIGOS para caballero en todas calidades, precios muy reducidos. LA PILARICA. 109

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

ALQUILO local, planta baja para oficina. Marina, 19, Ka.ón, Canalejas, 15, Chocorón. 403

TRINCHERAS, Grandes existencias para caballero y niño. Le interesa ver nuestros precios. LA PILARICA. 110

SIEMPRE grandes existencias en toda clase de ropas hechas a precios muy económicos. LA PILARICA. 111

COMPRO oro viejo y en monedas, pago alto precio. Calle J. Masón, Avenida de la República, 4, Joyería. 787

ABRIGUITOS de niños, más de treinta modelos de astrakán, paños, celosinas, rizo caracol telpa, etc. Blancos, rosas, grises, medios colores, tamaños de 35 centímetros a un metro. Puede elegir el abrigo de sus niños entre quinientos. Nada charlatanerías, puede verse. «El Acuñador». Comandante Benítez, núm. 4. 428

TORERAS de felpa, bonitos colores, culotes de puntito, finísimos, para señora, en colores y negros, precios baratísimos, en «La Pajaritas». Margallo, 12. 437

SE VENDE papel para envolver, al precio de 2,50 pías, azul, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, do don Juan Rico. 853

SE VENDE auto «Fiat», 500, seminuevo. Razón, Hotel Victoria. 418

CAMISetas, refajos, braguitas telpa, colores monjísimos, para niño, precios muy baratos, en «La Pajaritas». Margallo, 12. 430

NOVIDS: No comprar nuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especializada en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somniers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boyas). 4

NECESITASE criada de edad. Sor Josefina. 7. 438

SE NECESITA criada. Barco Estado Marruecos. Para dormir en casa, inutil presentarse sin buenos informes. 413

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Ardielana, 5, Prínc. c. Teléfono, número, 633. 841

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 7, principal, derecha. 1.228

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

OPOSICIONES. Auxiliares Policía Protectorado, 23 y 35 años 4.000 pías, sueldo. 2.000 gratificación. Guardias Seguridad Protectorado, 2.500, 3.000 y 3.500 sueldo. Diquesa Victoria, 11, 1.ª derecha. 445

VARIOS

MANICURA y cejista de señoras, se ofrece a domicilio. Avisos: Sagasta, 41. 222

TRASPASO establecimiento de mercería y estanco. Duquesa de la Victoria, 18, y General Buco, 13. 413

AVISO: No habiéndose recibido los números suscritos, 11.005, 16.505 y 13.221, del sorteo de Navidad, se ruega sean devueltas a su expendedor. Santiago Palomo, las participaciones que none vendidas. 430

COLCHONERO. Capitán Vials, 10. 399

COLCHONERIA. Teléfono, 307, Serrallo, 4. 213

Celso al día siguiente se llevó a Antonia y ésta me contó la alegría que sentía al alejarse de Turín, con su marido, prometiéndome que me escribiría.

La señora Raimunda no había denunciado la tentativa del ladrón, pero eso, en lugar de aplacar a Jack, no hizo más que acrecentar su ira, y cuando supo que Antonia había marchado con el marido tuvo un verdadero acceso de desesperación y juró seguiría, mataría a Celso si se ponía entre ellos.

Y en su imaginación maduró otro proyecto para conseguir los medios de poder seguir a Antonia. Tampoco supo yo la verdad hasta que el delito estuvo cumplido. Si, lo juro por mi hija, la única que me ha hecho conocer el cariño y el remordimiento: Jack Carenton ha sido el solo el que ha muerto a la señora Monticello y a su sirvienta; los demás son inocentes. Jack tuvo tiempo para preparar el delito y aljarse después de cumplirlo. Daria, que una torpe pasión la encadenaba a Jack, le ha seguido, dejándose solo.

Y yo desde ese momento empecé a ver el extravío de mi existencia. Para conseguir efímeros placeres he renunciado a lo más noble y puro que embellece la vida. He creído por un momento elevarme por encima de todos los hombres, y, por el contrario, era el último y más bajo de todos. He

comprendido por fin que para nada sirven el lujo y las riquezas, sin la paz de la conciencia.

Con esos pensamientos pensé que me sería imposible la vida. Me encerré en mi hotel para madurar mi proyecto, después de despedir a mis criados, que volví a enviar a Londres. Y ya solo, decidí escribir mi confesión y enviarla al procurador del rey, con una carta para Raimunda Trevi y Celso, a los que pido perdón para mis delitos, e imploro de ellos la protección de mi hija, esperando solamente el descubrimiento del asesinato de la señora Monticello para marcharme.

He ido también a la iglesia a rezar, me he sentido más tranquilo y decidido a castigarme.

¿Quién me diría, sin embargo, que aun me estaba reservado el consuelo de abrazar a mi hija y nieta?

Pues así ha sido, y Antonia afirmará la confesión que de sus labios he oído y que uno a estos papeles, porque de ella depende, la rehabilitación de unos inocentes.

Aquí Clemente Finora contaba todo lo que sabemos respecto de los acontecimientos contados por Antonia desde su marcha de Turín. La alegría de separarse de Jack y su esperanza de volver a conquistar el cariño de Celso. Hablaba del proceder severo, pero justo

del joven, la reclusión de Antonia en aquel pabellón donde esperó que Dios le concedería el amor de su marido, única cosa que deseaba en la tierra.

Contaba el matrimonio de Antonia al comprender que Celso no creía en su arrepentimiento, por haber sido muy profunda la herida de su alma.

Refería la tempestad surgida en su corazón al ver que Celso la creía cómplice del asesinato de Clelia, su furor y su desesperación, unidos a los celos, cuando supo por Toniotto que en la quinta se encontraba su nieta, que ella creía muerta, y la señorita María Cangiani que ella tanto temía y odiaba.

Antonia pensó que María y Celso se amasen y quisieran desbarazarse de ella para casarse.

Estuvo como loca y desde aquel momento le asaltó el deseo de huir con su nieta.

Clemente refería todas las fases del dolor de Antonia, y la seducción de Toniotto, para que la ayudasen a conseguir su intento.

Y no ocultaba la carta acusadora de Antonia al procurador del Rey, para vengarse de Raimunda, Celso y María, pues estaba persuadida que conspiraron juntos contra ella. Contaba como se había efectuado la fuga y del cambio sufriendo en su corazón al recibir el primer beso de su hija.

Antonia leyendo aquella confesión, escrita por su padre, que después de haber abierto su alma, hacia otro tanto con la de su hija, comprendió sus pensamientos y los remordimientos que destrozaban su alma, y lloró desesperadamente.

¿Cómo la había comprendido su padre?

Clemente seguía escribiendo:

La confesión de mi hija, completa la mía, y es la prueba más grande de la inocencia de la señora Trevi, y su hijo, así como de la señorita María, y demuestra el sincero arrepentimiento de Antonia, que en la aberración de un momento, para concebir una denuncia que se apresurara a retirar.

Yo podría seguir viviendo ahora, que están a mi lado mi hija y mi nieta, marchar muy lejos, donde nadie nos alcanzase, pero eso no remediaría el daño causado, ni devolvería a mi nieta una nieta y un padre irrecuperables.

Mi hija, aun puede esperar el perdón, pero yo debo morir, mis culpas no merecen otra cosa. No debo, ni puedo esperar nada. Pero lo repito una vez más, mis manos no se han teñido en sangre, mientras que Jack sólo cuenta delitos en su vida, y temo que la desgraciada que le ha seguido pronto le hará su víctima.

Yo no puedo reparar el mal que hice más que con matarme. Mejor la muerte que el presidio